

Guayaquil, Marzo 05 del 2015

Señores

**Junta General de Accionistas de la compañía**

**INFORME DEL GERENTE**

**TECNILOPA S.A.**

Ciudad.

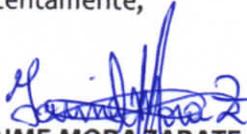
De mis consideraciones

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "**TECNILOPA S.A.**", de conformidad con el artículo 124 de la Ley de Compañías y con Resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014, con el siguiente contenido:

1. Para conocimiento y aprobación adjunto Balance General y Estados de pérdidas y ganancias, los cuales se encuentran en cero debido a que la empresa no ha tenido actividades.
2. La empresa no ha tenido actividad en su segundo año de creación. Para el siguiente periodo se estima ponerla a operar.

Sin otro punto particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente,

  
**JAIME MORA ZARATE**  
Gerente General  
TECNILOPA S.A.